



CONSUL...TANDO

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL CONSULADO GENERAL DE MÉXICO — FEBRERO 2017

“Consul...tando”
es la publicación
electrónica
mensual del
Consulado
General de
México en
Toronto.

www.consulmex.com

11 King Street
West, Suite 350
Toronto, ON.
M5H 4C7

Oficina de Prensa
(416) 368-2875
ext.238
@consulmex.com

ÍNDICE

El Presidente de México, Enrique Peña Nieto encabezó la 28 ^a Reunión con Embajadores y Cónsules de México	1
Dr. Luis Videgaray Caso es nombrado Secretario de Relaciones Exteriores	3
Seminario “Retos y Oportunidades de la relación bilateral México—Canadá”	
Nombramiento del nuevo Subsecretario para América del Norte, Emb. Carlos Sada Solana	
Conferencia magistral “Escribir sin Escribir” de Mario Bellatin	4
Los trabajadores mexicanos del PTAT cuentan con cobertura médica	4
Actividades:Gustavo Artigas en “Artes Expansivas: dialogo y producción cultural en México/siglo XXI”; taller gratuito Sobre Educación Financiera	5
Información sobre Autorización Electrónica de Viaje (eTA)	5
Servicios Consulares: Registro de nacimiento, Guía del Viajero, 7 consejos prácticas antes de viajar al extranjero.	6
Solicite su acta de nacimiento en el Consulado.	6
Enlaces Útiles	6

EL PRESIDENTE DE MÉXICO, ENRIQUE PEÑA NIETO ENCABEZÓ LA 28^A REUNIÓN CON EMBAJADORES Y CÓNSULES DE MÉXICO

El Presidente de México, Lic. Enrique Peña Nieto, encabezó la 28^a Reunión de Embajadores y Cónsules de México (REC2017), llevada a cabo del 9 al 11 de enero en la Ciudad de México.

El encuentro reúne a los titulares de las Representaciones de México en el Exterior con el objetivo principal de definir las directrices del Gobierno de la República en materia de política exterior para el año que inicia y las tareas prioritarias para continuar haciendo de México un actor con responsabilidad global.

La REC2017 es uno de los eventos más importantes para la coordinación de política exterior, donde participan Secretarios de Estado de diferentes dependencias del Gobierno Federal, Gobernadores, legisladores, académicos y reconocidos ponentes nacionales e internacionales.



Paulo Carreño, Subsecretario para América del Norte destacó el trabajo de los titulares y sus equipos para promover los intereses de México en 2016, así como para salvaguardar los derechos y la dignidad de los más de 11 millones de mexicanos que viven en Estados Unidos y los casi 100 mil que viven en Canadá.



En el marco de la REC2017, se realizó una reunión regional de Embajadores y Cónsules en América del Norte, encuentro en el cual el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, revisó los temas más relevantes de esa zona geográfica y su relación con nuestro país.

El Embajador de México en Canadá, Agustín García López, resaltó que la relación con Canadá atraviesa uno de sus mejores momentos. Explicó que esto se debe principalmente a tres factores: 1. al relanzamiento de la relación bilateral tras la visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a Canadá; 2. a la agenda del Primer Ministro Justin Trudeau, quien tiene importantes coincidencias con la política exterior mexicana; y 3. al acercamiento que ha tenido el gobierno mexicano con las autoridades locales canadienses.

El diplomático mexicano celebró, también, la eliminación del requisito de visa canadiense para turistas mexicanos como un logro del gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, y destacó que esto permitirá promover la movilidad de personas entre ambos países.

Fuente: Comunicados **SRE**



El Secretario Videgaray destacó asimismo la importancia del encuentro como espacio de diálogo que permitirá reforzar la política exterior mexicana en Estados Unidos y Canadá.

El Canciller Videgaray reconoció la experiencia y la capacidad del Servicio Exterior Mexicano, particularmente de la red consular en Norteamérica quienes asumen esta extraordinaria responsabilidad en un momento emblemático.

DR. LUIS VIDEGARAY CASO ES NOMBRADO SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

El 4 de enero, el Presidente de la República designó al Dr. Luis Videgaray Caso, como Secretario de Relaciones Exteriores.

El Doctor Videgaray cuenta con Licenciatura en Economía, del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), y Doctorado en Economía, por el *Massachusetts Institute of Technology* (MIT).

El Dr. Videgaray se desempeñó como asesor del Secretario de Hacienda y Crédito Público, Pedro Aspe Armella. También fungió como asesor de Secretarios de Hacienda, Energía y de Banobras de 1992 a 1996; en 2005, ocupó el cargo de Secretario de Finanzas, Planeación y Administración del gobierno del Estado de México; Diputado Federal en la LXI Legislatura, donde asumió la Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, cargo que ocupó hasta el 29 de marzo de 2011; fue Secretario de Hacienda desde el 1 de septiembre del 2012 hasta el 7 de septiembre de 2016; el 4 de



enero de 2016 el Presidente, Enrique Peña Nieto, lo nombró Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Fuente: Comunicados SRE

“Hoy es un momento crucial de México, en el que el Servicio Exterior está llamado a hacer una gran contribución”, Canciller Luis Videgaray

Durante la REC2017, el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray puntualizó las prioridades de la política exterior mexicana para el 2016 con el fin de seguir cumpliendo con la quinta meta del Plan Nacional de Desarrollo: hacer de México un actor con responsabilidad global.

El Canciller hizo énfasis en que “la Secretaría de Relaciones Exteriores, bajo la instrucción del Presidente de la República, impulse, conduzca y ponga en práctica una política exterior proactiva y creativa”.

Para América del Norte, en la relación de México con Estados Unidos debe ser imperativo la negociación. México asumirá el diálogo entre iguales, con base en el equilibrio de los principios de política exterior nacionales y los intereses que guían el compromiso indeclinable con la prosperidad de México y sus ciudadanos.

Con América Latina y el Caribe, México tiene el imperativo moral de consolidar su liderazgo en la región. Se aprovechará el potencial de comercio e inversión, y se trabajará estrechamente con la Secretaría de Economía, ProMéxico y los empresarios para utilizar de la mejor manera los 14 acuerdos comerciales con los que México cuenta en la región.

En el caso de Europa, y en particular la Unión Europea, México deberá reforzar su presencia como país estratégico, socio confiable y aliado en una amplia gama de temas de la agenda internacional.

En la región de Asia-Pacífico, la más dinámica del mundo en términos comerciales, financieros y tecnológicos, México seguirá con el intenso diálogo político de alto nivel y la presencia constante en los principales procesos de integración y foros transpacíficos.

En Medio Oriente, México deberá capitalizar el interés de esta región en el país. Se deberá intensificar los flujos comerciales y de inversión y lograr un vínculo más efectivo en campos muy



específicos en los que esta región tiene muy reconocidas fortalezas.

Con África, la prioridad será aumentar y mejorar la presencia diplomática y el diálogo político con el objetivo de concretar oportunidades de comercio, así como proyectos específicos de cooperación.

El Secretario Videgaray refrendó el interés nacional de promover y liderar la defensa del multilateralismo. Señaló que la política multilateral exitosa es aquella que está alineada con los intereses nacionales y que se formula de manera transversal y en coordinación con todas las áreas del gobierno involucradas.

El Secretario pidió a los Embajadores y Cónsules, que como Representantes de México, sean una verdadera voz que transmita el potencial de nuestro país. Fue muy claro en la disposición de la Cancillería y del gobierno de México a escuchar, cooperar, mejorar sus relaciones y a mostrar a México como lo que es: un actor global, pacifista y solidario, comprometido con el respeto al derecho internacional y a las más nobles causas mundiales.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DELINEÓ LAS SIGUIENTES PRIORIDADES, RESPECTO A LA RELACIÓN CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

El Presidente de la República delineó las siguientes prioridades, respecto a la relación con los Estados Unidos de América:

1. Estados Unidos debe asumir un compromiso de trabajar de forma corresponsable para detener el tráfico ilegal de armas de Estados Unidos a México, así como para frenar el dinero de procedencia ilícita que reciben las organizaciones criminales en nuestro país. Debemos lograr que cualquier repatriación de personas indocumentadas continúe de manera ordenada y coordinada, garantizando un trato humano y el respeto a los derechos de los migrantes mexicanos.

para que nuestras fronteras sean más seguras, modernas y eficientes. Ello facilitará aún más el comercio bilateral y reducirá los tiempos de espera en los cruces fronterizos".

2. Ambos países tenemos una responsabilidad compartida sobre el creciente flujo de indocumentados extranjeros que cruzan el territorio mexicano en su afán de llegar a Estados Unidos. Esto genera presiones migratorias para nuestro vecino del norte, y retos para México como la actual estancia en el país del orden de cuatro mil 500 haitianos en esa condición.

3. México buscará incrementar la inversión en infraestructura y tecnología

4. Mantener el libre flujo de remesas de nuestros connacionales en Estados Unidos, que sumaron ya más de 24 mil millones de dólares a noviembre del año pasado. De estos recursos depende el sustento de millones de familias mexicanas, principalmente de bajos recursos.

Fuente: Comunicado Presidencia

Seminario “Retos y Oportunidades de la relación bilateral México—Canadá”

En el marco de la REC2017 se organizó el seminario “Retos y Oportunidades de la relación bilateral México—Canadá” para presentar la visión académica de Canadá y su relación con nuestro país, llevado a cabo el 6 de enero en la Cancillería.

Durante el encuentro, se habló sobre los retos y oportunidades al primer año de gobierno del Primer Ministro Justin Trudeau; y sobre la situación política en cada una de las provincias



canadiense, así como los avances en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT).

En su intervención, el Cónsul General de México en Toronto, Embajador Porfirio Thierry Muñoz Ledo, destacó el valor de los lazos de amistad y de apertura canadiense en un entorno internacional adverso, que ofrecen al empresariado mexicano una buena oportunidad de promover su internacionalización y capacidad de redespliegue en el espacio norteamericano.



NOMBRAMIENTO DEL NUEVO SUBSECRETARIO PARA AMÉRICA DEL NORTE, EMBAJADOR CARLOS SADA SOLANA

Por instrucciones del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, el Secretario de Relaciones Exteriores

(SRE), Dr. Luis Videgaray Caso, anuncio el nombramiento del Embajador Carlos Sada Solana como Subsecretario para América del Norte de la SRE.

El Embajador Sada Solana tiene una amplia experiencia en el trabajo consular y en la protección de los derechos de los mexicanos en Norteamérica, así como en

la defensa de los intereses de México en el exterior. Carlos Sada ha fungido como Cónsul General de México en las ciudades de Los Ángeles, Nueva York, Chicago y San Antonio en los Estados Unidos de América y en Toronto, Canadá.

Asimismo, tuvo un destacado desempeño como Ministro de Asuntos con el Congreso en la Embajada de México en esa nación. Washington, D.C. función que le



Fuente: Comunicado SRE

CONFERENCIA MAGISTRAL “ESCRIBIR SIN ESCRIBIR” DE MARIO BELLATIN

El Consulado General de México ha convocado a una trilogía cultural y artística “Artes Expansivas: Dialogo y Producción Cultural en México/Siglo XXI” en conjunto con el Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Toronto, en ocasión del décimo aniversario del establecimiento de esa área de concentración académica.

La primera edición de este ciclo cultural fue inaugurada el 18 de enero por el escritor mexicano Mario Bellatin –novelista influyente en la escena literaria en México- quien dirigió por una semana un taller sobre arte y ortopedia e impartió una conferencia magistral sobre la relación de su persona y su obra.



Escritor Mario Bellatin y el Cónsul General Porfirio Thierry Muñoz Ledo

El desarrollo del taller fue acompañado por una muestra del trabajo fotográfico, visual y musical del artista, coincidiendo asimismo con el inicio de labores del *Institute for Creative*

Exchange de Toronto, que fue fundado hace unos meses por los mexicanos Ximena Berecochea y Salvador Alanis para promover las artes creativas y el intercambio de experiencias en el desarrollo de proyectos innovadores.

La conferencia magistral “Escribir sin escribir” de Mario Bellatin giró en torno a sus experiencias literarias y de vida y al hilo conductor que existe entre sus obras más conocidas como Perros Héroes, Salón de Belleza, Bola Negra, Jacobo el Mutante, Poeta Ciego y Sendero Luminoso. Bellatin es miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte del FONCA y fundador de la Escuela Dinámica de Escritores de la Ciudad de México.

La trilogía propuesta continuará con las presentaciones de los mexicanos Gustavo Artigas y Margo Glantz, quienes mostrarán su obra creativa en el campo de las artes y la literatura durante el período de invierno-primavera de este año.

Consulte los siguientes eventos en: las.utoronto.ca

ACTIVIDADES

GUSTAVO ARTIGAS EN “ARTES EXPANSIVAS: DIALOGO Y PRODUCCIÓN CULTURAL EN MÉXICO/SIGLO XXI”

El artista visual mexicano Gustavo Artigas impartirá del 22 al 26 de febrero el taller “Art & Annulment” y una conferencia el 1 de marzo en la Universidad de Toronto, ambas actividades como parte de la segunda edición del ciclo de eventos “Artes Expansivas”.



Los eventos son organizados por la Universidad de Toronto (U of T), en coordinación con el Consulado General de México en Toronto y el *Institute for Creative Exchange* (ICE).

Para mayor información y registro: las.utoronto.ca

SE INVITA AL TALLER GRATUITO SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA

El Consulado General de México en Toronto, en coordinación con la Red Global de Mexicanos Calificados - Capítulo Toronto, Rubach & Associates y Exatec Ontario, convocan al taller gratuito y en español sobre educación financiera, el 17 de febrero de 2017 a las 12:30 pm, en Salon Hugh C. Baker, 330 University Ave. Toronto.



El objetivo del taller es aclarar dudas respecto a los pasos básicos que se tienen que tomar en Canadá para empezar a planear las finanzas personales; así como orientar sobre el funcionamiento del sistema financiero y diferentes servicios a los que pueden tener acceso.

LOS TRABAJADORES MEXICANOS DEL PTAT CUENTAN CON COBERTURA MÉDICA

En el marco del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) participan anualmente alrededor de 10,800 trabajadores mexicanos, en los campos agrícolas de la provincia de Ontario y Manitoba.

El Consulado General de México en Toronto les ofrece orientación sobre sus derechos en materia de salud, recursos legales y los apoya en trámites antes las instituciones públicas y privadas de las provincias.

Durante su estancia en Canadá los trabajadores cuentan con diferentes coberturas médicas:

- Seguro provincial de gastos médicos: En la provincia de Ontario los trabajadores del programa tienen la cobertura del seguro de gastos médicos provincial OHIP (Ontario Health Insurance Program) desde el momento de su arribo y gastos médicos generados por citas hasta el término de su contrato. Este seguro incluye los servicios médicos básicos y de emergencia, así como visitas para diagnosticar o verificar la condición

a médicos familiares y especialistas. El seguro provincial de Manitoba (Manitoba Health) cuenta con las mismas características.

- Seguro de gastos médicos mayores: Una empresa privada es la encargada de administrar el seguro médico y de vida de los trabajadores, así como de reembolsar los gastos por medicamentos e incapacidad derivada de accidentes o enfermedades no laborales, y en caso de fallecimiento, los gastos por trámites administrativos y el traslado de los restos a México.

- Cobertura de la Comisión de Accidentes Laborales de la provincia de Ontario

(W.S.I.B.) y la Comisión de Accidentes Laborales de la Provincia de Manitoba (W.C.B.): entre los beneficios que dichas aseguradoras otorgan se encuentran:

el pago de incapacidad (Loss of Earnings);

Después de horas de oficina, fines de semana y días festivos se cuenta con un número de emergencia para los trabajadores (416-716-0931).

de salud del trabajador; transportación y hospedaje para recibir las atenciones ya mencionadas; pago por pérdida no económica, esto se refiera cuando el trabajador sufre un accidente y/o enfermedad que le causa una incapacidad permanente; indemnización por pérdida de ingresos de jubilación; y compensación a sobrevivientes, se otorga en aquellos caso donde los trabajadores fallecen a consecuencia de un accidente o enfermedad laboral.



AUTORIZACIÓN ELECTRÓNICA DE VIAJA (ELECTRONIC TRAVEL AUTHORIZATION, eTA)

¡Entérate! Para viajar como turista a Canadá... necesitas tramitar tu eTA



Ingrésa a www.Canada.ca/eTA y completa el formulario.

Necesitarás:

- Tu pasaporte vigente.
- Una tarjeta de crédito.
- Un correo electrónico.

Recuerda:

La eTA tiene un costo de 7 dólares canadienses y una vigencia de 5 años.

SERVICIOS CONSULARES

REGISTRO DE NACIMIENTO

Si usted es mexicano por nacimiento o por naturalización y su hijo (a) nació en Ontario o Manitoba, recuerde que puede registrarlo como mexicano en el Consulado General de México en Toronto.

Para hacer dicho trámite es necesario hacer una cita a través de MEXITEL (1-877-639-4835 o en el enlace <http://mexitel.sre.gob.mx>)

Para consultar los requisitos necesarios para el registro, ingrese a la liga [registro de menores](#).

Para información adicional sobre este trámite de registro de nacimiento, llame al teléfono 416-368-2875 extensión 237.



CONOZCA LA GUÍA DEL VIAJERO

7 Cosas que todo viajero responsable debe hacer antes de viajar al extranjero



Verifica que tu pasaporte tenga al menos seis meses de vigencia.



En caso de ser necesario, obtén con anticipación la visa del país que visitarás y de aquellos en los que harás escalas.



Adquiere un seguro de gastos médicos y/o viaje.



Realiza una copia física y electrónica de tus documentos como pasaporte, identificación oficial, acta de nacimiento, reservaciones y póliza de seguro de viaje.



Si viajas con personas menores de edad, cercírate de contar con la autorización correspondiente, visita: <https://www.inm.gob.mx/menores>



Ingresá tus datos en el Sistema de Registro para Mexicanos en el Exterior <https://sirme.sre.gob.mx/> para que las autoridades mexicanas puedan contactarte en caso de emergencia.



Si requieres medicamentos lleva contigo suficiente dosis y la prescripción médica correspondiente o copia de la misma.

ACTÚA, VEN POR TU ACTA



A partir del 15 de enero las Embajadas y los Consulados de México podrán emitir copias certificadas de actas de nacimiento generadas en territorio nacional, en beneficio de todos los mexicanos en el exterior.

El trámite es sencillo. Para realizarlo es necesario:

- Presentarse en una Oficina Consular.
- Llevar una identificación oficial que acredite que es el titular del acta de nacimiento.
- Proporcionar su Clave Única de Registro de Población si cuenta con ella.
- Llenar la solicitud.
- Cubrir el pago de derechos (\$13 dólares por acta).

#VenportuActa

Atención: No es necesario realizar ninguna gestión adicional al pago de derechos, no se deje engañar.

SÍGUENOS EN:



ENLACES ÚTILES

- Información sobre trámites consulares: www.consulmex.com
- SIRME: <https://sirme.sre.gob.mx/>
- **MEXITEL** haga su cita
- Secretaría de Relaciones Exteriores: www.sre.gob.mx
- Embajada de México en Canadá: www.sre.gob.mx/canada
- Presidencia de México www.presidencia.gob.mx
- Secretaría de Turismo www.sectur.gob.mx
- **México-Canadá**
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: www.conaculta.gob.mx www.ecultura.gob.mx

México
Tourism Board

DESCARGUE LA APLICACIÓN DE SERVICIOS CONSULARES "MICONSULMEX"

"MiConsulmex" acerca y facilita el acceso a la información de servicios, protección, asistencia y actividades consulares que ofrece la red consular mexicana en América del Norte.

En la siguiente liga puede consultar los detalles:

<http://consulmex.sre.gob.mx/include/canada.pdf>

